

00012846

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS Y ADJUDICACION**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 478**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 908**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** viernes, 08 de febrero de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** viernes, 08 de febrero de 2019 10:37**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>ADJUDICATARIO</u>					
Natural	1308112653	LOPEZ TRIVIÑO JOSE STALIN	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1308112646	LOPEZ TRIVIÑO MERCEDES MARGARITA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>CAUSANTE</u>					
Natural	1300234679	LOPEZ FRANCO JOSE MANUEL	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
Natural	CLTE169883	TRIVIÑO CHAVEZ TERESA DEL JESUS	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

miércoles, 12 de septiembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución.

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
	17/02/2018 10:28:34	65606		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Terrenos ubicados en las Inmediaciones del CAMINO que va al sitio el CERCADO de la ciudad de Manta, una parte de dicho terreno o sea un área que tiene veinte metros de frente y atrás por veinte metros por cada uno de sus dos costados o sea de fondo y lindera, por el Frente, calle pública, por Atrás, con la señora. Blanca Carranza, por el Costado Derecho, con la señora Blanca Carranza, por el costado Izquierdo, con propiedad de la señora. Ysabel Triviño.

Dirección del Bien: MANTA

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1115314000	08/02/2019 10:49:48	69623	200,00 m2.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Adjudicación a la Heredera MERCEDES MARGARITA LOPEZ TRIVIÑO de un bien inmueble ubicado en las Calles Pública del Barrio 24 de Mayo de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Frente (Norte): 10.00m.- lindera calle E; Atrás (Sur): 10.00m.- lindera Blanca Carranza; Costado Derecho (Este): 20.00m.- lindera avenida 42; Costado Izquierdo (Oeste): 20.00m.- lindera José Stalin López Triviño. Con una superficie total de 200,00 m2.

Dirección del Bien: Calle Pública del Barrio 24 de Mayo

Superficie del Bien: 200,00 m2.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
------------------	----------------	------------	------------	-----------	-------------

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

viernes, 8 de febrero de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: PARTICION VOLUNTARIA Y
EXTRAJUDICIAL DE BIENES
SUCESORIOS Y ADJUDICACION

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 478

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 908

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 08 de febrero de 2019

1115315000	08/02/2019 11:05:49	69624	200,00 m2.	LOTE DE TERRENO	Urbano
------------	---------------------	-------	------------	--------------------	--------

Linderos Registrales:

Adjudicación al heredero JOSE STALIN LOPEZ TRIVIÑO de un bien inmueble ubicado en las Calles Pública del Barrio 24 de Mayo de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Frente (Norte): 10.00m.- lindera calle E; Atrás (Sur): 10.00m.- lindera Blanca Carranza; Costado Derecho (Este): 20.00m.- lindera Mercedes Margarita López Triviño; Costado Izquierdo (Oeste): 20.00m.- lindera Blanca Carranza. Con una superficie total de 200,00 m2.

Dirección del Bien: Ubicado en las Calles Pública del Barrio 24 de Mayo

Superficie del Bien: 200,00 m2.

5.- Observaciones:

PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS Y ADJUDICACION que otorgan los herederos de los señores Teresa del Jesus Triviño Chavez y José Manuel López Franco.

Inmueble ubicado en las calles públicas del Barrio 24 de Mayo de la parroquia Manta del cantón Manta Con una superficie total de 400.00 m2 (Ficha Registral No. 65606), repartidos de la siguiente manera:

Mercedes Margarita Lopez Triviño (hija heredera) le corresponde el 50.00%, Jose Stalin Lopez Triviño (hijo heredero) le corresponde el 50,00% equivalente al 100%.

* Adjudicación. Los señores Jose Stalin y Mercedes Margarita Lopez Triviño se adjudican el terreno antes detallado, tal como lo indica la Aprobación de Subdivisión de Partición y Autorización No. 023 - 20075 otorgada por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD - MANTA con fecha 03 de Abril del 2018, el cual queda adjudicado de la siguiente manera:

- Lote adjudicar a la heredera MERCEDES MARGARITA LOPEZ TRIVIÑO, con una superficie total de 200,00 m2
- Lote adjudicar al heredero JOSE STALIN LOPEZ TRIVIÑO, con una superficie total de 200,00 m2

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00012847



Factura: 001-002-000035339

20181308001P05216

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308001P05216						
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN Y/O ADJUDICACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (10 07)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ TRIVIÑO JOSE STALIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308112653	ECUATORIANA	HEREDERO(A)-LEGITIMARIO(A)	
Natural	LOPEZ TRIVIÑO MERCEDES MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308112615	ECUATORIANA	HEREDERO(A)-LEGITIMARIO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	18603.97						

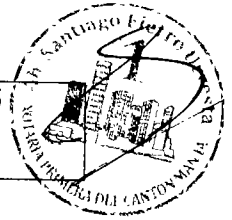
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181308001P05216
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (10 07)
PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://virtual.registrocivil.gob.ec
PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.sri.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00012848

2018	13	08	01	P.05216
------	----	----	----	---------



PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS Y
ADJUDICACION QUE OTORGAN LOS HEREDEROS DE LOS SEÑORES:
TERESA DEL JESUS TRIVIÑO CHAVEZ Y JOSE MANUEL LOPEZ FRANCO -

CUANTIA: 18.603,97

Di, 2 copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy miércoles doce de septiembre del año dos mil dieciocho, ante mí **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón, comparecen y declaran por sus propios derechos los herederos de los señores **TERESA DEL JESUS TRIVIÑO CHAVEZ Y JOSE MANUEL LOPEZ FRANCO** los señores: **JOSE STALIN LOPEZ TRIVIÑO**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, uno, uno, dos, seis, cinco guion tres, (1308112653), teléfono 0992907897, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero y **MERCEDES MARGARITA LOPEZ TRIVIÑO**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, uno, uno, dos, seis, cuatro guion seis, (1308112646), teléfono 0967855089, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, a quienes en adelante para esta clase de actos

denominaremos como "LOS HEREDEROS" .- Los comparecientes se encuentran legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos personalmente doy fe y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitantes, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de **PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS Y ADJUDICACION**", a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueron en forma aislada y separa, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:**

En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar ésta en la cual consta la

//PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES

00012849

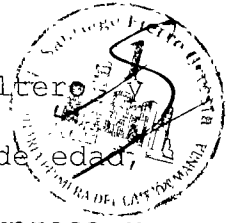
SUCESORIOS Y ADJUDICACION", contenida dentro de las siguientes clausulas y declaraciones:



INTERVINIENTES.- Intervienen Otorgan y suscriben, la presente Escritura Pública de Partición Extrajudicial y Adjudicación, los herederos de los señores TERESA DEL JESUS TRIVIÑO CHAVEZ Y JOSE MANUEL LOPEZ FRANCO; los señores: JOSE STALIN LOPEZ TRIVIÑO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero y MERCEDES MARGARITA LOPEZ TRIVIÑO, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, a quienes en adelante denominaremos como los "HEREDEROS", quienes comparecen con capacidad legal y suficiente para suscribir esta clase de actos.- SEGUNDA. ANTECEDENTES.- a) Los causantes nuestros padres, quienes fueron TERESA DEL JESUS TRIVIÑO CHAVEZ ecuatoriana por nacimiento, de estado civil casada, cuyo deceso se produjo en Ecuador, Provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia Manta, el cuatro de agosto del dos mil ocho, a la edad de sesenta y dos (62) años y JOSE MANUEL LOPEZ FRANCO, ecuatoriano por nacimiento, de estado civil casado, cuyo deceso se produjo en Ecuador, Provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia Manta, el catorce de Febrero del dos mil nueve, a la edad de sesenta y dos (62) años en vida, ambos causantes dentro de su sociedad conyugal adquirieron un

Lote de terreno, ubicado en las Inmediaciones del CAMINO que va al sitio el CERCADO de la ciudad de Manta, una parte de dicho terreno o sea un área que tiene veinte metros de frente y atrás por veinte metros por cada uno de sus dos costados o sea de fondo y lindera. Por el frente, calle pública. Par atrás, con la señora BLANCA CARRANZA, por el Costado Derecho, con la señora Blanca Carranza, por el costado Izquierdo, con propiedad de la señora. Ysabel Triviño, el mismo que fue adquirido por los causantes mediante compraventa otorgada por la señora ANA CLORINDA LUCAS, autorizada en la Notaria Primera del cantón Manta el 31 de Marzo de 1987 e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta el 01 de Abril de 1987, bajo el número de Inscripción 393; b) Con fecha 26 de marzo del 2018 en la Notaria Primera del cantón Manta, de dicho terreno mencionado anteriormente se autorizó la Posesión efectiva a favor de los herederos los señores: JOSE STALIN LOPEZ TRIVIÑO y MERCEDES MARGARITA LOPEZ TRIVIÑO, la cual fue inscrita en el registro de la propiedad del cantón Manta el 09 de Agosto del 2018, bajo el número de inscripción 186. TERCERA: PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS.- Con los antecedentes que han quedado expuestos, los señores: JOSE STALIN LOPEZ TRIVIÑO,

00012850



ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, **MERCEDES MARGARITA LOPEZ TRIVIÑO**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, quienes convienen en forma expresa y de mutuo acuerdo efectuar la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL del Lote de terreno, ubicado en las calles Publica del Barrio 24 de mayo de la parroquia Manta del cantón Manta, por lo que procedieron a solicitar al señor alcalde de la ciudad de Manta, para que autorice la partición del bien sucesorio dejado por los causantes **TERESA DEL JESUS TRIVIÑO CHAVEZ Y JOSE MANUEL LOPEZ FRANCO**; concediéndoles tal autorización mediante PARTICION EXTRAJUDICIAL documento No. 023-20075, de fecha tres de Abril del año dos mil dieciocho, en el que consta que la partición extrajudicial se la realice en porcentaje sobre el terreno ubicado en las calles Publica del Barrio 24 de mayo de la parroquia Manta del canton Manta, lote que se describe un área de 400.00M2, con código catastral 1-11-53-11-000. Quedando determinado y repartidos de la siguiente manera: **MERCEDES MARGARITA LOPEZ TRIVIÑO**, (hija heredera) le corresponde el 50,00%, **JOSE STALIN LOPEZ TRIVIÑO**, (hijo heredera) le corresponde el 50,00%; equivalente al 100%, para lo cual se adjunta copia de la autorización de Partición Extrajudicial para que forme

parte de este acto.- CUARTA: ADJUDICACION: Con los antecedentes expuestos los señores: JOSE STALIN LOPEZ TRIVIÑO y MERCEDES MARGARITA LOPEZ TRIVIÑO, han decidido adjudicarse el terreno heredado por sus padres los causantes TERESA DEL JESUS TRIVIÑO CHAVEZ Y JOSE MANUEL LOPEZ FRANCO tal como lo indica la Aprobación de Subdivisión de Partición y Autorización No. 023-20075 otorgada por la Dirección De Planificación Y Ordenamiento Territorial del GAD-MANTA con fecha 03 de Abril del 2018, el cual queda adjudicado de la siguiente manera:

A) LOTE ADJUDICAR A LA HEREDERA MERCEDES MARGARITA LOPEZ TRIVIÑO

200.00m2: Frente (Norte): 10.00m.- lindera calle E; Atrás (Sur): 10.00m.- lindera Blanca Carranza; Costado Derecho (Este): 20.00m.- lindera avenida 42; Costado Izquierdo (Oeste): 20.00m.- lindera José Stalin López Triviño. ; B)

LOTE ADJUDICAR AL HEREDERO JOSE STALIN LOPEZ TRIVIÑO

200.00m2. Frente (Norte): 10.00m.- lindera calle E; Atrás (Sur): 10.00m.- lindera Blanca Carranza; Costado Derecho (Este): 20.00m.- lindera Mercedes Margarita López Triviño; Costado Izquierdo (Oeste): 20.00m.- lindera Blanca Carranza.

QUINTA.- LA CUANTIA.- La cuantía de estas escrituras de partición extrajudicial y adjudicación es de \$ 18.603,97

USD.- SEXTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes manifiestan



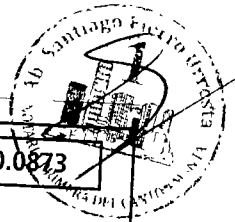
lamarea.ec
Martes 14 de agosto del 2018

1

MANABÍ

10

00012851



2018	13	08	01	0.0873
------	----	----	----	--------

AVISO

DELACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS

ABOGADA MARIUXI MARLENE MERA REYES, Notario Público Primero Suplente del cantón Manta, según Acción de Personal Número **6258-DP13-2018-KP**, emitida por la Función Judicial Dirección Provincial de Manabí, cumpla en poner en conocimiento del público para los efectos de la DELACIÓN, que en el Despacho Notarial a mi cargo, se ha presentado Minuta de Partición Extrajudicial de bienes sucesorios, para ser elevado a escritura pública por parte de los señores **JOSE STALIN LOPEZ TRIVIÑO Y MERCEDES MARGARITA LOPEZ TRIVIÑO**, quienes comparecen en calidad hijos sobrevivientes y como tal únicos y universales herederos de los causantes: **TERESA DEL JESUS TRIVIÑO CHAVEZ** cuyo deceso se produjo en Ecuador, Provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia Manta, el cuatro de agosto del dos mil ocho, a la edad de sesenta y dos (62) años **Y JOSE MANUEL LOPEZ FRANCO** cuyo deceso se produjo en Ecuador, Provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia Manta, el catorce de Febrero del dos mil nueve, a la edad de sesenta y dos (62) años, sin haber dejado testamento alguno; dentro de su sociedad conyugal adquirieron un Lote de terreno, ubicado en las Inmediaciones del CAMINO que va al sitio el CERCADO de la ciudad de Manta, una parte de O o sea un área que tiene veinte metros de frente y atrás por veinte metros por cada uno de sus dos costados o sea de fondo y linderas. Por el frente, calle pública. Par atrás, con la señora **BLANCA CARRANZA**, por el Costado Derecho, con la señora **Blanca Carranza**, por el costado Izquierdo, con propiedad de la señora **Ysabel Triviño**, el mismo que fue adquirido por los causantes mediante compraventa otorgada por la señora **ANA CLORINDA LUCAS**, autorizada en la Notaria Primera del cantón Manta el 31 de Marzo de 1987 e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta el 01 de Abril de 1987, bajo el número de Inscripción 393, encontrándose dicho predio libre de todo gravamen, y de conformidad con la inspección realizada por el Departamento de Planeamiento Urbano del Gobierno Descentralizado Municipal del cantón Manta. En virtud y en aplicación a los dispuesto en los artículos 997 y 998 del Código Civil, procedo a dar a conocer al público en general la PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS CON BENEFICIO DE INVENTARIO, y el llamamiento que la ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la Ley de conformidad con el art 56 del COGEP, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria, los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de Ley.

Manta, 13 de Agosto del 2018.

AB. MARIUXI MARLENE MERA REYES

NOTARIA PUBLICA PRIMERA SUPLENTE DEL CANTON MANTA



RAZÓN:

Con fecha catorce de agosto del año 2018, en el periódico "LA MAREA" en la página "10" de la ciudad de Manta, se publicó la delación de bienes hereditarios de los causantes TERESA DEL JESUS TRIVIÑO CHAVEZ Y JOSE MANUEL LOPEZ FRANCO, partición solicitada por los señores JOSE STALIN LOPEZ TRIVIÑO y MERCEDES MARGARITA LOPEZ TRIVIÑO, en calidad de únicos y universales herederos de los citados causantes, de la solicitud y publicación del Aviso de Bienes Hereditarios, emitido por la Notaria Pública Primera Suplente del cantón Manta, Abg. Mariuxi Marlene Mera Reyes, habiendo transcurrido el tiempo que determina la Ley, dejo constancia que en esta Notaría no ha existido ningún trámite de oposición a la referida Partición de bienes de los causantes TERESA DEL JESUS TRIVIÑO CHAVEZ Y JOSE MANUEL LOPEZ FRANCO. Así mismo dejo aclarado que en esta dependencia se elaboró la escritura pública de partición, se realizó el extracto y los interesados hicieron llegar la publicación que antecede.- En la ciudad de Manta, a los doce días del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho. Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta, NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA.DOY FE.-

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



JOSE Estalin Lopez

Número único de identificación: 1308112653

Nombres del ciudadano: LOPEZ TRIVIÑO JOSE STALIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 26 DE ENERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOPEZ FRANCO JOSE MANUEL

Nombres de la madre: TRIVIÑO CHAVEZ TERESA DEL JESUS

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 188-154-68564



188-154-68564

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

130811265-3

CUONORINA
APPELLIDO Y NOMBRES
LOPEZ TRIVIÑO
JOSE STALIN
FECHA DE NACIMIENTO
MANABI
PARROQUIA
PORTOMILIO
RODRIGUEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1976-01-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
MANTA PARROQUIA

LOPEZ FRANCO JOSE MANUEL
TRIVIÑO CHAVEZ TERESA DEL JESUS
MANTA
3018-08-15
3026-08-15

V33432242

SANTIAGO PIERRO URRESTA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

042 042 - 091 1308112652

NUMERO JUNTA No

LOPEZ TRIVIÑO JOSE STALIN
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1

1308112652

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al intercesado en
fojas útiles.
Manta, a
Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mercedes Margarita Lopez

Número único de identificación: 1308112646

Nombres del ciudadano: LOPEZ TRIVIÑO MERCEDES MARGARITA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE JUNIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER, DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO, ✓

Cónyuge: ARAUZ ZAMBRANO LAURIDO WILFRIDO

Fecha de Matrimonio: 21 DE MARZO DE 2003

Nombres del padre: LOPEZ FRANCO JOSE MANUEL

Nombres de la madre: TRIVIÑO CHAVEZ TERESA DEL JESUS

Fecha de expedición: 3 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 189-154-68525



189-154-68525


Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANIA
LOPEZ TRIVIÑO
MERCEDES MARGARITA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1974-08-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL CASADO
LAURIDO WILFRIDO
ARAUZ ZAMBRANO

130811264-6

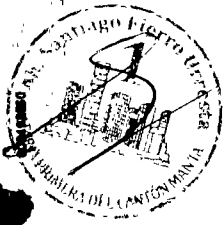



PROFESION / OCUPACION
BÁSICA
QUEHACER DOMESTICOS

E13331122

LOPEZ FRANCO JOSE MANUEL
TRIVIÑO CHAVEZ TERESA DEL JESUS

MANTA
2015-08-03
2025-08-03



Mercedes Margarita Lopez Triviño

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

005
MANTAS

005 - 124
NÚMERO

1308112646
CÉDULA

LOPEZ TRIVIÑO MERCEDES MARGARITA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 2

07-08-2018




NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en... 01...
fojas utiles...
Mant... 14-09-2018...

Santiago Ferro Urresta
Ab. Santiago Ferro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

19

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

LOPEZ FRANCO JOSE MANUEL

NUI/Pasaporte: 1300234679

Sexo: HOMBRE

Edad: 62

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 14 DE FEBRERO DE 2009,

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 16 DE FEBRERO DE 2009

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Tomo / Página / Acta: 2 / 36 / 136

Datos del padre: JOSE LOPEZ

Datos de la madre: MARIA FRANCO

Nombre del / la cónyuge o conviviente: TERESA TRIVINO

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha: 16 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: CARLOS RODRIGO ALVAREZ ESPINOZA - AGENCIA MANTA (Z4)

N° de certificado: 181-094-22788



181 094 22788

Inq. Jorge Troya Fuertes

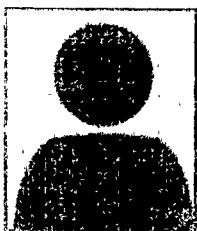




CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

TRIVIÑO CHAVEZ TERESA DEL JESUS

NUI/Pasaporte: 1301936785

Sexo: MUJER

Edad: 62

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 4 DE AGOSTO DE 2008

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA ✓

Fecha de registro de defunción: 5 DE AGOSTO DE 2008

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Tomo / Página / Acta: 3 / 318 / 585

Datos del padre: VIRGILIO TRIVINO

Datos de la madre: No Registra

Nombre del / la cónyuge o conviviente: JOSE LOPEZ

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2018

Emisor: LUIS ENRIQUE VERA RUIZ - AGENCIA MANTA (Z4)

N° de certificado: 188-106-08249



188-106-08249

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

00012855



**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION PARTICION EXTRAJUDICIAL**

No. 023-20075

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

A petición de Mercedes Margarita y Jose Stalin Lopez Triviño en sus calidades de herederos de José Manuel Lopez Franco y Teresa del Jesus Triviño Chavez; la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Partición Extrajudicial de los terrenos de propiedad de los herederos de JOSE MANUEL LOPEZ FRANCO Y TERESA DEL JESUS TRIVIÑO CHAVEZ, con código catastral # 1-11-53-11-000 ubicado en las calles Publica del barrio 24 de mayo de la parroquia Manta del cantón Manta, lote que describe un área total de 400,00m2.

AREA ESCRITURA: (compraventa, celebrada Notaria Primera de Manta el 31 de marzo de 1987 e inscrita Registro de Propiedad de Manta el 1 de abril de 1987: 400,00m2

Por el Frente: 20,00m.- lindera calle Pública

Por Atrás: 20,00m.- lindera Blanca Carranza

Por el costado derecho: 20,00m.- lindera Blanca Carranza

Por el costado izquierdo: 20,00m.- lindera calle Pública

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Escritura Declaración Juramentada de Posesión Efectiva, celebrada Notaria Primera de Manta el 26 de marzo de 2018, de los bienes dejados por José Manuel López Franco y Teresa del Jesús Triviño Chávez, por un área de 400,00m2 = 100%

LOPEZ TRIVIÑO MERCEDES MARGARITA (c.c. 130811264-6), hija heredera con 50,00% ✓

LOPEZ TRIVIÑO JOSE STALIN (c.c. 130811265-3), hijo heredero con 50,00%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota:

.- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas"
.- Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.

.- El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

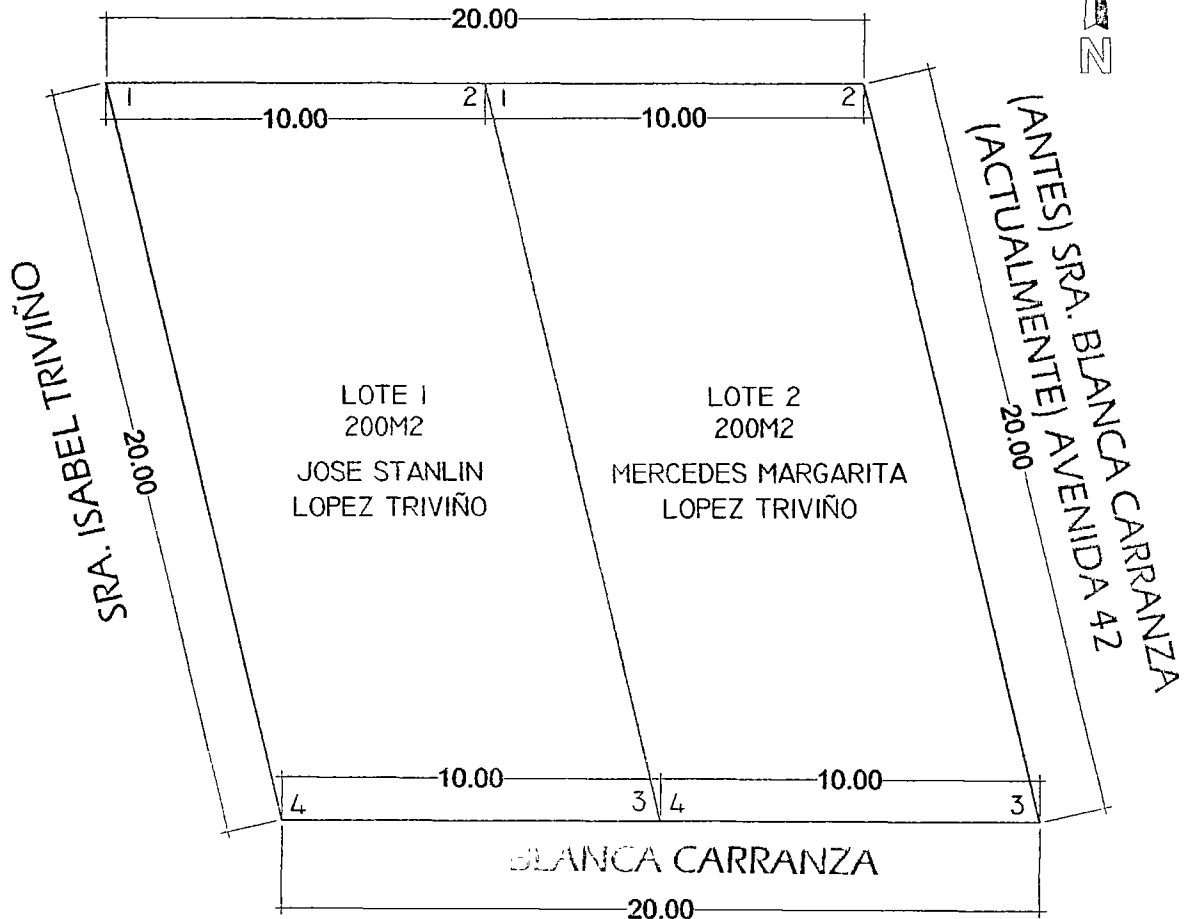
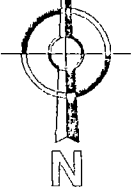
Manta, 3 de abril de 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

gaag

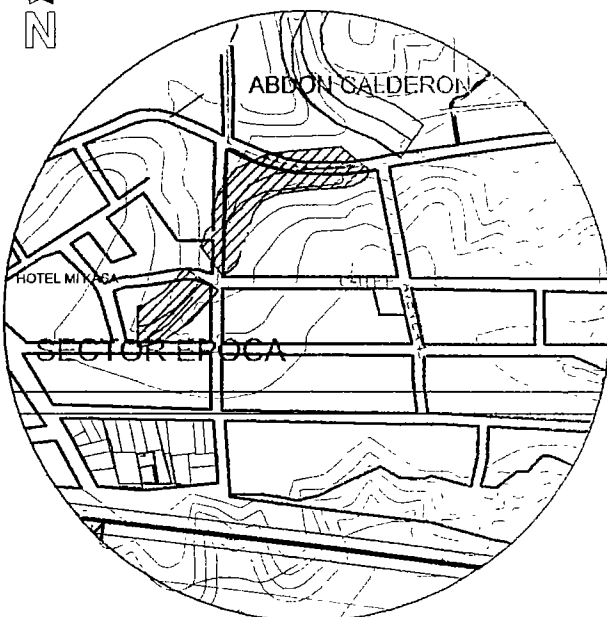
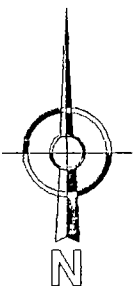
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

(ANTES) CALLE PUBLICA
(ACTUALMENTE) CALLE E



LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO

ESCALA: 1:200



UBICACION GENERAL

ESCALA: 1:2000

LOTE 1			LOTE 2		
COORDENADAS WGS 84			COORDENADAS WGS 84		
PUNTO	X	Y	PUNTO	X	Y
1	9894077.72	528600.51	1	9894077.67	528610.51
2	9894077.67	528610.51	2	9894077.63	528620.51
3	9894058.20	528615.08	3	9894058.16	528625.08
4	9894058.24	528605.07	4	9894058.20	528615.08

HEREDEROS:

SRA. TERESA DEL JESUS
TRIVIÑO CHAVEZ

LEVANTAMIENTO DE LOTE

RESP. TECNICA: *Pilar Santana Valencia*
INGENIERA EN ARQUITECTA
Reg. C.A.E. 241
ARQ. PILAR SANTANA V.
REG. PROF. SENESCYT: 1006-02-76855

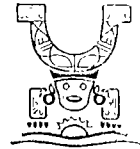
ESCALA:

1: 200

FECHA:

MARZO/2018

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0122544

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICADO Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

TRIVINO CHAVEZ TERESA DEL JESUS

Por consiguiente se establece que no es deudor de la Municipalidad.

Manta, jueves 02 agosto 2018 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección

1-11-53-15-000

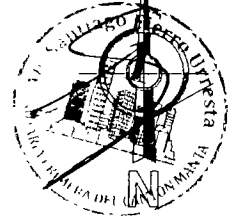
**INMEDIACIONES DEL CAMINO QUE VA AL
SITIO EL CERCADO**

Porcentaje

100,00%

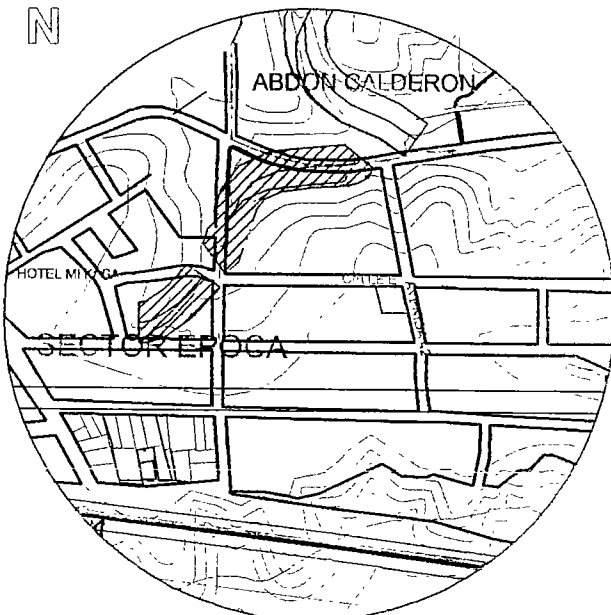
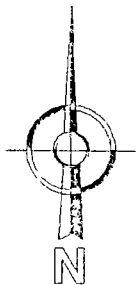


(ANTES) CALLE PUBLICA
(ACTUALMENTE) CALLE E



LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO

ESCALA: 1:200



UBICACION GENERAL

ESCALA: 1:2000

LOTE 1			LOTE 2		
COORDENADAS WGS 84			COORDENADAS WGS 84		
PUNTOS	X	Y	PUNTOS	X	Y
1	9894077.72	528600.51	1	9894077.67	528610.51
2	9894077.67	528610.51	2	9894077.63	528620.51
3	9894058.20	528615.08	3	9894058.16	528625.08
4	9894058.24	528605.07	4	9894058.20	528615.08

HEREDEROS:

SRA. TERESA DEL JESUS
TRIVIÑO CHAVEZ

LEVANTAMIENTO DE LOTE

RESP TECNICO:

ARQ. PILAR SANTANA V.
REG. PROF: SENESCYT: 1006-02-76855

ESCALA:

1: 200

FECHA:

MARZO/2018

00012857

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 150675



Fecha: 21 de mayo de 2018

No. Electrónico: 58346-C

ESPECIE VALORADA

USP 1,25

Nº 0150675

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-53-15-000

Ubicado en: INMEDIACIONES DEL CAMINO QUE VA AL SITIO EL CERCADO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301936785

LOPEZ TERESA TRIVIÑO DE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8568,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>8568,00</u>

Son: OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

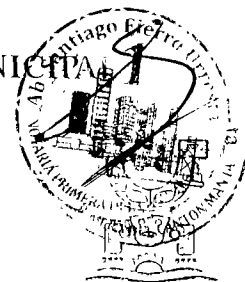
C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

SE DESMEMBRA DEL CODIGO CATASTRAL N°1115311000



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0093603

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada URBANO Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una parcela que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a LOPEZ TERESA TRIVIÑO DE. ubicada INMEDIACIONES DEL CAMINO QUE VA AL SITIO EL CERCADO cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$10035.97 DIEZ MIL TREINTA Y CINCO DOLARES CON 97/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISION

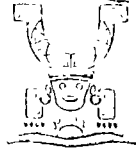
Elaborado: Jose Zambrano

Manta, — 02-DE-AGOSTO-DEL-2018 —


Director Financiero Municipal

00012858

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0097604

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, el EFICIO que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a LOPEZ TERESA TRIVIÑO DE.
ubicada INMEDIACIONES DEL CAMINO QUE VA AL SITIO EL CERCADO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$8568.00 OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES CON 00/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISION /

Elaborado: Jose Zambrano

Manta

02-DE-AGOSTO-DEL-2018

Dirección Municipal



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

011 36000307000

Dirección: Avenida 14

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621771 - 2617747

Manta, Ecuador

COMPROBANTE DE PAGO

911

000109779

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

001936785

C.I./R.U.C.: TRIVIÑO CHAVEZ TERESA DEL JESUS

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: 24 DE MAYO INMD. DE LA EPOCA

DIRECCIÓN:

DEL PREDIO

CLASE CATASTRAL:

AVAILAMIENTO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

587376

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCEN

CAJA: 04/09/2018 08:39:07

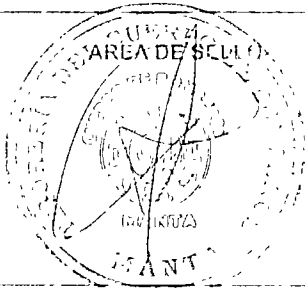
FECHA DE PAGO:

VALOR DESCRIPCIÓN VALOR 3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 03 de diciembre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO EL NOTARIO.- ESC Nº. 2018-13-08-01-P.05216

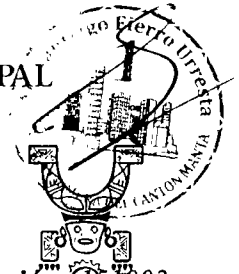


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 0151003

Nº 0151003

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 58345

Fecha: 21 de mayo de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-53-14-000

Ubicado en: INMEDIACIONES DEL CAMINO QUE VA AL SITIO EL CERCADO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1301936785

LOPEZ TERESA TRIVIÑO DE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6000,00
CONSTRUCCIÓN:	4035,97
	10035,97

Son: DIEZ MIL TREINTA Y CINCO DOLARES CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS

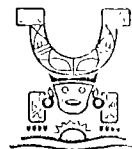
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N.1115311000

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0122542



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CLERHEC, que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

TRIVINO CHAVEZ TERESA DEL JESUS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, jueves 02 agosto 2018 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección

Porcentaje

**1-11-53-14-000 INMEDIACIONES DEL CAMINO QUE VA AL
SITIO EL CERCADO**

100,00%





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

00012860

Ficha Registral-Bien Inmueble

65606



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18018875, certifico hasta el día de hoy 09/08/2018 16:02:31, la Ficha Registral Número 65606.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial.

Fecha de Apertura: sábado, 17 de febrero de 2018

Superficie del Bien.

Información Municipal:

Dirección del Bien: MANTA

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO

Parroquia : MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

Terrenos ubicados en las Inmediaciones del CAMINO que va al sitio el CERCADO de la ciudad de Manta, una parte de dicho terreno o sea un área que tiene veinte metros de frente y atrás por veinte metros por cada uno de sus dos costados o sea de fondo y lindera. por el Frente, calle pública. por Atrás, con la señora. Blanca Carranza, por el Costado Derecho, con la señora Blanca Carranza, por el costado Izquierdo, con propiedad de la señora. Ysabel Triviño.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	393 01/abr/1987		
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	186 09/ago/2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 01 de abril de 1987

Número de Inscripción: 393

Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 606

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de marzo de 1987

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicados en las Inmediaciones del CAMINO que va al sitio el CERCADO de la ciudad de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	162948	TRIVIÑO CHAVEZ TEREZA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000002273	LUCAS ANA CLORINDA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : SENTENCIA

[2 / 2] SENTENCIA

Inscrito el : jueves, 09 de agosto de 2018

Número de Inscripción: 186

Tomo

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5360

Folio Inicial: 1

HORA:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Fecha: 09/08/2018

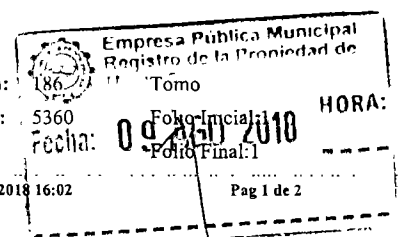
Folio Final: 1

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:65606

jueves, 09 de agosto de 2018 16:02

Pag 1 de 2



Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de marzo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

SENTENCIA-POSESIÓN EFECTIVA.-Sobre los bienes dejados por los causantes: SRA. TERESA DEL JESUS TRIVIÑO CHAVEZ Y SR. JOSE MANUEL LOPEZ FRANCO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección/Domicilio
BENEFICIARIO	1308112646	LOPEZ TRIVIÑO MERCEDES MARGARITA	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1308112653	LOPEZ TRIVIÑO JOSE STALIN	SOLTERO(A)	MANTA	
CAUSANTE	1300234679	LOPEZ FRANCO JOSE MANUEL	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
CAUSANTE	CLTE169883	TRIVIÑO CHAVEZ TERESA DEL JESUS	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:02:31 del jueves, 09 de agosto de 2018

A petición de: LOPEZ TRIVIÑO MERCEDES MARGARITA

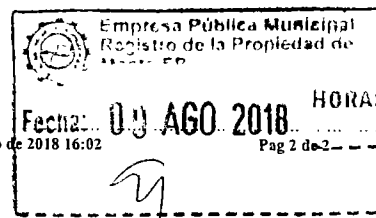
Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

00012861

**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION SUBDIVISION PARTICION**

No. 023-20075

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

A petición de Mercedes Margarita y José Stalin Lope Triviño en sus calidades de herederos de José Manuel López Franco y Teresa del Jesús Triviño Chávez; la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión Partición del terreno de propiedad de los herederos de JOSE MANUEL LOPEZ FRANCO Y TERESA DEL JESUS TRIVIÑO CHAVEZ, con código catastral # 1-11-53-11-000 ubicado en las calles Publica del barrio 24 de mayo de la parroquia Manta del cantón Manta, lote que describe un área total de 400,00m².

AREA ESCRITURA: (compraventa, celebrada Notaria Primera de Manta el 31 de marzo de 1987 e inscrita Registro de Propiedad de Manta el 1 de abril de 1987): **400,00m²**

Por el Frente: 20,00m.- lindera calle Pública

Por Atrás: 20,00m.- lindera Blanca Carranza

Por el costado derecho: 20,00m.- lindera Blanca Carranza

Por el costado izquierdo: 20,00m.- lindera calle Pública

LOTE A ADJUDICAR A LA HEREDERA MERCEDES MARGARITA LOPEZ TRIVIÑO: **200,00m² ***

Frente (Norte): 10,00m. - lindera calle E

Atrás (Sur): 10,00m.- lindera Blanca Carranza

Costado derecho (Este): 20,00m.- lindera avenida 42

Costado izquierdo (Oeste): 20,00m.- lindera José Stalin López Triviño

LOTE A ADJUDICAR AL HEREDERO JOSE STALIN LOPEZ TRIVIÑO: **200,00m²**

Frente (Norte): 10,00m. - lindera calle E

Atrás (Sur): 10,00m.- lindera Blanca Carranza

Costado derecho (Este): 20,00m.- lindera Mercedes Margarita López Triviño

Costado izquierdo (Oeste): 20,00m.- lindera Blanca Carranza

Manta, 3 de abril de 2018

Arq. Juvénal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

gaag

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DECLARATORIA DE PRESCRIPCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS Y LEGADOS



Contribuyente:

LOPEZ TRIVIÑO MERCEDES MARGARITA

RUC / C.I. / Pasaporte: 1308112646

En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre Ingresos Provenientes de Herencias y Legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **TRIVIÑO CHAVEZ TERESA DEL JESUS** con Identificación número **1301936785**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **04/08/2008**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre Ingreso Provenientes de la Herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1308112646	LOPEZ TRIVIÑO MERCEDES MARGARITA	Heredero y/o Legatario directo
Cédula	1308112653	LOPEZ TRIVIÑO JOSE STALIN	Heredero y/o Legatario directo

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines de ley.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y Hora de emisión: 22 de marzo de 2018 9:08

Código: SRIEHL2018000003960



Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI, www.sri.gob.ec y/o en la aplicación SRI Móvil

00012862

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DEL CANTÓN MANTA
DEL DISTRITO MANTA

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



AUTORIZACION

Nº 0064418

Nº. 023-20075-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **JOSE STALIN LOPEZ TRIVIÑO** (c.c. 130811265-3) para que celebre Escritura sobre una parte de la propiedad de los herederos de TERESA TRIVIÑO CHAVEZ Y JOSE LOPEZ FRANCO, de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión Partición # 023-20075 y la Aprobación de Partición Extrajudicial # 023-20075, lote ubicado en la calle E del barrio 24 de mayo de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Norte): 10,00m. - lindera calle E

Atrás (Sur): 10,00m.- lindera Blanca Carranza

Costado derecho (Este): 20,00m.- lindera Mercedes Margarita López Triviño

Costado izquierdo (Oeste): 20,00m.- lindera Blanca Carranza

AREA TOTAL: 200,00m2

Manta, 3 de abril de 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

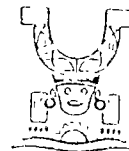
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE MANABÍ
GOBIERNO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 0064418

Nº. 023-20075-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **MERCEDES MARGARITA LOPEZ TRIVIÑO** (c.c. 130811264-6) para que celebre Escritura sobre una parte de la propiedad de los herederos de TERESA TRIVIÑO CHAVEZ Y JOSE LOPEZ FRANCO, de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión Partición # 023-20075 y la Aprobación de Partición Extrajudicial # 023-20075, lote ubicado en la calle E del barrio 24 de mayo de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Norte): 10,00m. - lindera calle E

Atrás (Sur): 10,00m.- lindera Blanca Carranza

Costado derecho (Este): 20,00m.- lindera avenida 42

Costado izquierdo (Oeste): 20,00m.- lindera José Stalin López Triviño

AREA TOTAL: 200,00m²

Manta, 3 de abril de 2018

Arq. Juvénal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

00012863



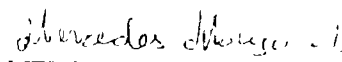
que están de acuerdo con la adjudicación realizada en este contrato y por lo tanto aceptan la misma y se ratifican en la presente partición extrajudicial y Adjudicación dejando aclarado que nada tendrán que reclamar en el futuro por el presente acto celebrado.-

SEPTIMA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- Los comparecientes facultan al portador de la presente escritura para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.

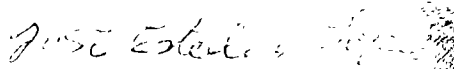
OCTAVA: HABILITANTES.- Se adjuntan los pagos del impuesto a la herencia, la Autorización de la Partición y la de Subdivisión de Partición emitida por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta. Y los demás documentos que por ley son necesarios para este acto. **LA**

DE ESTILO.- Usted, señor Notario, dígnese agregar las demás cláusulas de estilo para que es minuta que se eleva a escritura pública y en la cual consta la partición extrajudicial del bien inmueble intestado, surta sus efectos de ley. Minuta firmada por el Ab. JORGE GUANOLUISA G. con matrícula No. 13-1992-33 del Foro de Abogados.- (HASTA AQUÍ **LA MINUTA**); que junto con los documentos anexos y

habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos en la ley Notarial; y, Leída esta escritura a los otorgantes de principio a fin en alta y clara voz, la aprueban y firman, en unidad de acto conmigo el Notario, DOY FE:-)


MERCEDES MARGARITA LOPEZ TRIVINO

C.C.# 130811264-6


JOSE STALIN LOPEZ TRIVINO

C.C.# 130811265-3


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00012864

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

478

Número de Repertorio:

908

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Febrero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS Y ADJUDICACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 478 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308112653	LOPEZ TRIVIÑO JOSE STALIN	ADJUDICATARIO
1308112646	LOPEZ TRIVIÑO MERCEDES MARGARITA	ADJUDICATARIO
1300234679	LOPEZ FRANCO JOSE MANUEL	CAUSANTE
CLTE169883	TRIVIÑO CHAVEZ TERESA DEL JESUS	CAUSANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1115315000	69624	PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS Y ADJUDICACION
LOTE DE TERRENO	1115314000	69623	PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS Y ADJUDICACION
LOTE DE TERRENO		65606	PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS Y ADJUDICACION

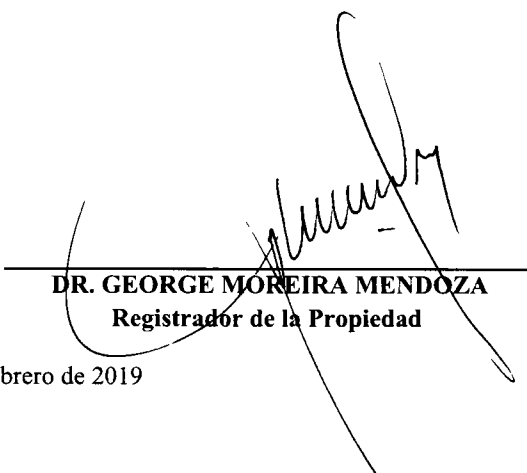
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : PARTICION VOLUNTARIA Y
EXTRAJUDICIAL DE BIENES
SUCESORIOS Y ADJUDICACION

Fecha : 08-feb./2019

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 8 de febrero de 2019

viernes, 8 de febrero de 2019

Page 1 of 1